



**ACTA DE INICIO
USO GENERAL**

Departamento Administrativo Jurídico
Proceso Jurídico

Código: R-DJ-PJU-017

Fecha: 17/09/2012

Versión: 003

Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2022-3786

Siendo las 08:00 A.M. de hoy treinta y uno (31) días del mes de agosto del año 2022, se reúnen en la Secretaría de Desarrollo Económico del Municipio de Armenia, **JOHANA MOLINA ATEHORTUA**, Subsecretaría de Desarrollo Económico, como supervisora y la señora **BLANCA LILIANA PARRA PEÑA**, como contratista, con el fin de dar inicio al contrato en referencia.

OBJETO: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE EMPLEO EN LA CIUDAD DE ARMENIA (Q.)".

VALOR DEL CONTRATO: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$9.900.000).

FORMA DE PAGO: El pago del contrato a celebrar se realizará de la siguiente manera: se realizarán tres (3) pagos mensuales por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.300.000) cada uno mes vencido o fracción calendario, previa verificación del pago de la seguridad social y entrega a satisfacción del informe de actividades y visto bueno por parte del funcionario de ejercer la vigilancia y control.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Tres (03) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

CONTRATISTA: BLANCA LILIANA PARRA PEÑA

SUPERVISOR: JOHANA MOLINA ATEHORTUA - Subsecretaría de Desarrollo Económico

FECHA INICIO: Treinta y uno (31) de agosto 2022

FECHA DE TERMINACIÓN: Treinta (30) de noviembre de 2022

NOTAS O CONSTANCIAS ADICIONALES:

El Supervisor del contrato deja constancia que previo a la suscripción de la presente acta de inicio, se cuenta con el respectivo Registro Presupuestal (y se ha aprobado la respectiva garantía única)


JOHANA MOLINA ATEHORTUA
Subsecretaría de Desarrollo Económico
Supervisor


BLANCA LILIANA PARRA PEÑA
Contratista

*Elaboró: Rubén Darío Henao García - Profesional Universitario - Secretaría de Desarrollo Económico.
Revisó: Johana Molina Atehortúa - Subsecretaría de Desarrollo Económico.
Aprobó: Jans Diemen Martínez Atehortúa - Secretario de Desarrollo Económico*

Centro Administrativo Municipal CAM, piso 3 Tel - (6) 741 71 00 Ext. 305, 306, 307